Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO: 616/2022
EXPEDIENTE: SOPM/LIC/2022
ASUNTO: JUSTIFICACIÓN DE OBSERVACIONES, FRACC XX.
FECHA: 6/ABRIL/2022

LIC. JESSICA ESTEFANIA PADILLA QUIÑONES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo a usted de la justificación de las observaciones realizadas por la IZAI en los artículos y fracciones que competen a esta dirección a mi cargo, siendo lo siguiente:

Art. 39.- Fracción XX. Trámites

Hipervínculo a los requisitos para llevar a cabo el trámite.- En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que no se requiere ningún requisito para efectuar este tipo de Tramite.

Otros datos, en su caso, para el envío de consultas, documentos y quejas.- En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que NO se cuenta para envíos de consultas, documentos o quejas.

Hipervínculo información adicional del trámite.- En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO cuentan con información adicional.

Hipervínculo al sistema correspondiente.- En cuanto esta observación, NO APLICA, debido a que estos tipos de Servicios NO se cuenta con algún Sistema Correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de bien y de Progreso

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

RECIBIDO
05 ABR. 2022
1:06 p.m.
TRANSPARENCIA MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA